



ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA

En la localidad de CABECERA MUNICIPAL
Municipio de POLOTITLAN Estado de Mexico, siendo las 09:00 horas del dia
16 DE MARZO del 2020, se reunieron los representantes de la Direccion de Obras, la Empresa
Contratista, que intervienen en la entrega y recepcion del proyecto denominado:

APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE POLOTITLAN, ESTADO DE MEXICO (ACCION NUEVA) POLOTITLAN, TODO EL
MUNICIPIO, PARA LA OBRA: "PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE ABASOLO"

DATOS GENERALES

MUNICIPIO: POLOTITLAN EDO. DE MEXICO.
NOMBRE DEL CONTRATISTA: DACZU CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. R.F.C.
NUMERO DE CONTRATO: PMP/DOPyDU/PAD/IR/01 /2020 FECHA DE INICIO 16/03/2020 FECHA DE TERMINACION 15/04/2020

Table with columns: OFICIO (S) AUTORIZACION, INVERSION AUTORIZADA (CIFRAS EN MILES DE PESOS), NUMERO, FECHA, TOTAL, ESTATAL, FEDERAL, BENEFICIARIO, OTROS. Includes rows for OF. No. 20704000L-APAD-0129/20, MONTO ASIGNADO, MONTO CONTRATADO, and TOTAL DE LA INVERSION EJERCIDA.

ENTREGA

CONTRATISTA

Two signature boxes: REPRESENTANTE LEGAL and SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

RECIBE

Two signature boxes: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS (with stamp and signature of ARQ. NOEL ALBERTO GONZALEZ BRAVO) and CONTRALORIA (with signature of LIC. ANA KAREN VELAZQUEZ MONDRAGON)



Quienes asisten como representantes autorizados de la Dirección de Obras, Contratistas y de la Comunidad que se mencionan en este acto mediante la suscripción del presente documento, y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas, la inversión autorizada y ejercida.

**DESCRIPCION DEL PROYECTO:**

CONSISTE LA DEMOLICION DE MATERIAL EXISTENTE POR MEDIOS MECANICOS Y ACARREO DE ESCOMBRO CON MEDIOS MECANICOS. TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO, COLOCACION DE BASE Y SUBASE COMPACTADOS CON MATERIAL DE BANCO Y POR MEDIOS MECANICOS, COLOCACION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CON CONCRETO PREMEZCLADO ESTAMPADO POR MEDIOS MANUALES Y COLOCACION DE CONCRETO PREMEZCLADO ESTAMPADO EN ARROLLO VEHICULAR.

Una vez verificada la obra mediante el recorrido de inspeccion por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra terminada y funcionando de acuerdo con su finalidad y destino, según las especificaciones del proyecto y en condiciones de ser recibida por el Municipio responsable de su operacion, conservacion y mantenimiento.

La presente acta no exime al Municipio o Compañía Constructora, de los efectos o vicios ocultos que resultaren del proyecto, y se obliga por la presente a corregir deficiencias sin costo alguno para el Gobierno del Estado de Mexico

(Los representantes del Ayuntamiento responsables de la operación, conservación y mantenimiento; de las Secretarías de la Contraloría y de Finanzas, Planeación y Administración, podrán firmar esta acta en forma condicionada, indicando las razones que lo ameriten)

(Anexar hojas adicionales en caso necesario)

**NOTA:** A la presente acta se deberán anexar los documentos complementarios necesarios como lo es el caso de copias de títulos de propiedad carta de cesion de derechos sobre el terreno; documento de expropiacion; observaciones sobre la calidad de la obra; ampliaciones previstas a la obra; convenio de operacion de la obra; contratos celebrados de la obra; Convenio de Finiquito; y aquellos que se consideren convenientes